



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

320/1996

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos el Decreto PCD N.º 32/2019, mediante el cual se otorga -ad referéndum del Cuerpo de concejales- el reconocimiento "Bombero Voluntario" -de acuerdo al artículo 1º de la Ordenanza Municipal N.º 4589- al comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios Zona Norte, señor Sergio Edgardo Giovanetti, y al oficial ayudante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios Ushuaia, señor José Luis Villalobos.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 219 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/06/2019.-

co

LIC. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

Silvio BOCCHICCHIO
Vicepresidente 2º
Concejo Deliberante de Ushuaia
A/C de la Presidencia